

Las cooperativas como motor de desarrollo en las zonas rurales desde la perspectiva de género en la Comunitat Valenciana (España)

Cooperatives as a driver of development in rural areas from a gender perspective in the Comunitat Valenciana (Spain)

Rubén J. Cuñat Giménez¹, Martha Cuñat Roldan²

¹ Universidad de Valencia. ruben.cunat@uv.es

² Florida Universitaria. mcunat@florida-uni.es



PARA CITAR ESTE ARTÍCULO

Cuñat, R. y Cuñat, M. (2022). Las cooperativas como motor de desarrollo en las zonas rurales desde la perspectiva de género en la Comunitat Valenciana (España). Revista Empresarial 16(1).

DOI

<https://doi.org/10.23878/empr.v16i1.205>

CORRESPONDENCIA

ruben.cunat@uv.es



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Av. Carlos Julio Arosemena, Km 1,5. Guayaquil, Ecuador
Teléfono: +593 4 3804600
Correo electrónico: revista.empresarial@cu.ucsg.edu.ec
Web: www.ucsg.edu.ec



© The Autor(s), 2023

This work is licensed under a Creative Commons Attribution 4.0 International License, which permits unrestricted use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original work is properly cited. To view a copy of this license visit <http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>.

Las cooperativas como motor de desarrollo en las zonas rurales desde la perspectiva de género en la Comunitat Valenciana (España)

Cooperatives as a driver of development in rural areas from a gender perspective in the Comunitat Valenciana (Spain)

Rubén J. Cuñat Giménez¹, Martha Cuñat Roldan²

¹ Universidad de Valencia. ruben.cunat@uv.es

² Florida Universitaria. mcunat@florida-uni.es

RESUMEN

Este trabajo pretende situar a las cooperativas como fórmula empresarial capaz de mantener el empleo, especialmente de mujeres, en zonas en riesgo de despoblación dentro de la Comunitat Valenciana (CV). Para ello se ha trabajado sobre una muestra de 1395 cooperativas situadas en la CV, analizando la situación demográfica de 107 municipios en 15 comarcas con riesgo de despoblación alto o muy alto con relación a la problemática del abandono y empleo femenino; acudiendo a diferentes bases de datos. Los resultados del trabajo nos muestran que las mujeres se encuentran con importantes obstáculos en el mundo rural que provocan su salida del territorio, y que las cooperativas pueden ser un instrumento apropiado para mantener el trabajo. Sería recomendable velar por el asentamiento de familias que tengan hijos, incentivar políticas natalistas y establecer bonificaciones y deducciones del IRPF a los habitantes de los municipios en riesgo de despoblación, así como el fomento de cooperativas para fortalecer la estructura empresarial de la zona.

PALABRAS CLAVE

Cooperativa; desarrollo rural; perspectiva de género; despoblación

ABSTRACT

This paper aims to position cooperatives as a business model capable of sustaining employment, especially for women, in depopulated areas within the Valencian Community (CV). To achieve this, we conducted a study on a sample of 1,395 cooperatives located in the CV, analyzing the demographic situation of 107 municipalities in 15 regions with a high or very high risk of depopulation in relation to the issues of rural abandonment and female employment, using various databases. The results of the study reveal that women face significant obstacles in rural areas that lead to their departure from the region, and that cooperatives can serve as a suitable instrument for preserving employment. It is advisable to promote the settlement of families with children, encourage pro-natal policies, and establish tax incentives and deductions for residents of depopulated municipalities, as well as promote cooperatives to strengthen the business structure of the area.

KEYWORDS

Cooperative; rural development; gender perspective; depopulation

Introducción

Según el Informe el Medio Rural y su Vertebración Social y Territorial del Comité Económico y Social (2018), el 80% de la población española habita en el 20% del territorio. Este dato nos indica que el despoblamiento del medio rural es una realidad y un problema que da lugar a territorios con una profunda crisis social, unida a importantes deficiencias del mercado laboral, tales como la precarización, la existencia de colectivos discriminados, o el poco emprendimiento local (Hermosilla, 2020).

La Ley 45/2007 de 13 de diciembre para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural (LDSMR) define el Medio Rural como un espacio geográfico formado por la agregación de municipios o entidades locales con menos de 30000 habitantes y una densidad de población inferior a 100 habitantes por kilómetro cuadrado. En España este territorio se caracteriza por una baja densidad de población, 19,79 hab./Km², y por tanto una alta dispersión, que unida a otros factores como el deterioro o la ausencia de servicios básicos para la población del medio rural, la falta de oportunidades laborales, falta de infraestructuras públicas básicas, el progresivo envejecimiento de la población o la masculinización llevan a un éxodo constante de jóvenes y talentos a las grandes ciudades en busca de mejores oportunidades.

Las cooperativas representan un modelo de empresa en el que los objetivos económicos y empresariales se integran con otros de carácter social, consiguiendo de esta forma un crecimiento económico basado en el empleo, la equidad social y la igualdad.

En este sentido, las cooperativas, especialmente las de trabajo asociado (CTA), favorecen el desarrollo local al ser empresas ligadas al territorio, puesto que están vinculadas directamente a las personas que las integran y su entorno. Así, podemos justificar la cooperativa como fórmula idónea para el desarrollo potencial endógeno de una zona, dada su clara orientación hacia los mercados regionales o locales y a su vez ofrecer una alternativa directa al paro, cubriendo asimismo determinados servicios y productos que la empresa de capitales o el sector público no puede satisfacer o que los proporciona a mayor precio y/o menor calidad.

Los condicionantes socioeconómicos presentes en el mundo rural han llevado a que las mujeres abandonen las zonas rurales en mayor medida que los hombres. Analizar la despoblación desde una perspectiva de género

es importante porque las mujeres suelen estar afectadas de manera desproporcionada por la despoblación en las zonas rurales. Las mujeres en estas áreas se enfrentan a desafíos como el acceso limitado a la educación, la atención médica y las oportunidades laborales, lo que puede llevar a la exclusión social y la pobreza. Las mujeres también son más propensas a ser responsables del cuidado y el trabajo doméstico, lo que puede limitar su capacidad para participar en el mercado laboral y acceder a recursos. Además, las mujeres suelen estar subrepresentadas en los procesos de toma de decisiones y en los puestos de liderazgo, lo que puede limitar su capacidad para influir en las políticas y programas que afectan a sus vidas. Por lo tanto, analizar la despoblación desde una perspectiva de género puede ayudar a identificar los desafíos específicos a los que se enfrentan las mujeres en las zonas rurales, ofreciendo información para implementar políticas y programas que promuevan la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

El objetivo de este trabajo, por tanto, se focaliza en situar a las cooperativas como fórmula empresarial idónea capaz de crear y mantener tejido productivo que fomente la creación de empleo y contribuya a la sostenibilidad de zonas en riesgo de despoblación dentro de la Comunidad Valenciana, haciendo frente a los obstáculos con los que se encuentran las mujeres para el acceso a los puestos de trabajo.

Cooperativas y desarrollo endógeno

Son muchas las causas que contribuyen al despoblamiento del medio rural, entre ellas encontramos el envejecimiento, el descenso de la natalidad o la emigración de jóvenes y mujeres principalmente (Fajardo y Escribano, 2020). La progresiva desaparición de servicios básicos locales, consecuencia de la disminución de la población, comporta un conjunto de implicaciones económicas, sociales y culturales que condicionan la supervivencia de estas zonas, generando un círculo vicioso que realimenta la despoblación y contribuye a una importante pérdida de capital humano (Vaquero y Losa, 2020).

El despoblamiento ha llevado a la existencia de importantes deficiencias del mercado laboral, marcada por la precarización, la existencia de colectivos discriminados o la minimización del emprendimiento local (Hermosilla, 2020). En este sentido, el emprendimiento se postula como una de las soluciones que pueden incidir en el desarrollo y crecimiento en estas zonas,

impulsando la innovación, generando empleo y favoreciendo nuevas competencias y capacidades (García y Díaz, 2018).

Tradicionalmente, las políticas de desarrollo económico en zonas rurales se han orientado en dos sentidos:

- a. Políticas de “arriba-abajo” (exógena), con actuaciones desde la Administración Pública dirigidas a la financiación del desarrollo y apoyadas con propuestas desde los ámbitos estatales.
- b. Políticas de “abajo-arriba” (endógena), con propuestas desde los ámbitos territoriales y basada en el desarrollo de pequeñas empresas, generando políticas específicas para cada territorio y aprovechando los recursos disponibles en la zona.

Ambas actuaciones son necesarias para el desarrollo de una región o municipio. Sin embargo, son los factores endógenos los que ofrecen un mayor impacto sobre el territorio, puesto que sobre esta base se aprovecha la mano de obra especializada disponible en la zona y sus infraestructuras, donde los actores locales desempeñan un papel central en la definición, ejecución y control de acciones que contribuyen al bienestar de la población y al desarrollo local (Mozas y Bernal, 2006).

Este desarrollo endógeno se apoya básicamente en tres dimensiones (Vázquez y Rodríguez, 2015):

- a. La dimensión económica, caracterizada por un sistema productivo específico que permite a las empresas una utilización eficiente de los factores productivos locales.
- b. Una dimensión institucional, que da lugar a una compleja red de relaciones que conduce a una interacción entre actores económicos y sociales.
- c. Una dimensión política, que identifica las iniciativas apropiadas para conseguir los objetivos del entorno social.

El potencial endógeno que ofrecen estas zonas genera oportunidades de negocio y de creación de empleo, fundamentalmente debido a ciertas características que propician una situación favorable para ello (Tornero, 2020):

- a. Población mayoritariamente envejecida y con diversos tipos de limitaciones; lo que favorece emprendimientos re-

lacionados con la salud y los servicios sociales.

- b. Existencia de un parque abundante de viviendas rurales con necesidades de rehabilitación, suelo disponible y a buen precio e instalaciones públicas, muchas veces infrautilizadas.
- c. Existencia de un importante patrimonio natural, biodiversidad y espacios protegidos, además de terrenos abandonados de cultivo.
- d. Riqueza y valores naturales, culturales, climáticos, paisajísticos y gastronómicos; características convertibles en buenas oportunidades para el turismo rural.
- e. Posibilidad de implantación de centrales vinculadas a la producción de energías limpias.

La economía social permite integrar a grupos de población en riesgo de exclusión dentro del mercado laboral a partir de la utilización de recursos y potencialidades disponibles en el territorio (Vázquez, 2018). Como parte integrante de la economía social, las cooperativas promueven el desarrollo endógeno, dado que son capaces de mantener la riqueza de su zona de influencia, contribuyendo de forma más equitativa al reparto de la renta y la riqueza, vinculando su actividad productiva a las necesidades sociales y consiguiendo un desarrollo sostenible ligado a su capacidad para estimular procesos de desarrollo rural (Juste, Gómez y Fernández, 2011). De esta forma, estas organizaciones se constituyen como fórmulas responsables de generar tejido empresarial en zonas rurales o deprimidas, y se posicionan como las formas jurídicas idóneas para generar desarrollo desde la integración social, haciendo frente no solo al abandono de personas respecto a su lugar de origen, sino también al abandono y depreciación de espacios y recursos de gran valor social y ecológico (Mozas y Bernal, 2006).

La conexión entre la cooperativa y el desarrollo rural y sostenible se materializa también a partir de las bases del funcionamiento cooperativo (Guzmán, Santos y Barroso, 2015):

- a. El principio democrático. Los miembros participan en todas las decisiones, con voz y voto como parte de un grupo de personas, apoyados por los principios de solidaridad y participación.
- b. Los principios de educación y compromiso con la comunidad no solo benefician

a los integrantes de la entidad, sino también al resto de la población (Carrasco, 2005), contribuyendo al desarrollo sostenible.

- c. La aplicación del principio de intercooperación permite la creación de una red empresarial que supone un alargamiento de la propia dinámica individual de cada cooperativa y que da como resultado la consideración de otra cooperativa como una red en sí misma.

Las cooperativas han demostrado resistir mejor la crisis económica iniciada en 2008 que las empresas típicamente capitalistas (Cantero, González Loureiro y Puig, 2013), con fórmulas flexibles distintas de las tradicionales (ajustes de plantilla, expedientes de regulación de empleo, cierres de empresas...) a través de acciones relacionadas con la reestructuración de remuneraciones de los socios o la diversificación de actividades.

Por otra parte, su configuración estructural de naturaleza colectiva les proporciona una ventaja competitiva dentro del entorno rural y en relación con el resto de opciones empresariales, que se manifiesta en los siguientes aspectos:

- a. Son empresas que alcanzan a todas las actividades económicas, conjugando tradición y modernidad.
- b. Se caracterizan por su extrema diversidad, tanto en lo que se refiere a su tamaño (número de trabajadores y volumen de negocio) como a su actividad y ubicación. Por otra parte, no dependen de grupos de capital para realizar inversiones y crear empleos.
- c. Tienen una gran capacidad para mantener mercados locales y regionales, con productos tales como vinos, mermeladas, mieles...; además del mantenimiento de la gastronomía y la artesanía local. Su estrecha relación con el entorno supone cubrir las verdaderas necesidades de este.
- d. Su naturaleza evita que exista riesgo de traslado o cierre selectivo. La deslocalización de las cooperativas creadas en zonas rurales no corre ese riesgo. Los empleos creados por las cooperativas están fuertemente enraizados en el territorio en el que está implantada la empresa.
- e. En zonas donde existe una población envejecida, como ocurre en los territorios rurales, la economía asistencial ofrece

grandes oportunidades de empleo, mejorando la situación en términos de salario y condiciones de trabajo, y ofreciendo soluciones innovadoras a los retos que se plantean. En el Plan de Acción Europea de la Economía Social aprobado en diciembre del 2021 por la Comisión Europea, entre otros aspectos, destaca la apuesta por impulsar políticas públicas de ayuda a la economía social para la prestación de servicios sociales, sanitarios y asistenciales.

- f. El modelo cooperativo es compatible con el desarrollo “desde abajo”, favoreciendo el éxito de proyectos en los cuales la población puede reconocerse y adquirir nuevas competencias.

En definitiva, las cooperativas representan una forma bien definida de modelo de negocio, gestionada por los trabajadores y con gran capacidad para adaptarse a lo largo del tiempo al entorno y a los distintos sectores con soluciones innovadoras a los retos que plantea el mundo rural.

Mujeres y empleo en zonas rurales

En las últimas décadas, el desarrollo de normativa específica para mejorar la situación socioeconómica de las zonas rurales en España ha provocado el surgimiento de políticas y programas que contribuyen a una mayor presencia y participación femenina en el sector rural (Esteban, Pérez y Gargallo, 2018).

La igualdad de género es un reto dentro del emprendimiento en España y, concretamente en el sector rural, amparada en legislación tanto de ámbito nacional como internacional (Hontangas, 2019). Los artículos 9.2 y 14 de la Constitución Española y el artículo 11 del Estatuto de Autonomía del País Valenciano 5/1982 de 1 de julio que establecen la igualdad entre mujeres y hombres como un principio primordial de la sociedad española. La Ley Orgánica 3/2007, en su artículo 30 comprende la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en lo referente al “Desarrollo rural”. La ley 45/2007 de Desarrollo sostenible del medio rural y la ley 35/2011 sobre titularidad compartida de las explotaciones agrarias, también tienen por objetivo la promoción de la participación femenina en la actividad agraria y la visibilidad del trabajo de las mujeres, favoreciendo una igualdad real y efectiva.

Paralelamente, desde el 2007 se han elaborado planes y programas de desarrollo para favorecer la igualdad de género dentro del ámbito rural, como es el caso del Plan para la Promoción

de las Mujeres en el Medio Rural (2015-2018), con el objetivo de mejorar la inclusión sociolaboral y la participación económica de las mujeres en el medio rural a través de 51 acciones encaminadas a visibilizar su papel y facilitar las condiciones para superar las brechas en materia de empleo y emprendimiento en este ámbito.

Por otro lado, desde principios de la década de 1990, la Unión Europea también ha impulsado políticas y programas destinados a revitalizar las economías locales a través de iniciativas de desarrollo local. Sin embargo, no fue hasta el desarrollo del programa LEADER + (2000-2006) cuando mostró una clara preocupación por lograr una igualdad real de oportunidades de empleo para las mujeres rurales (Esparcia y Serrano, 2016).

A pesar de los cambios y avances en la tasa de actividad y en la normalización laboral de las mujeres en el espacio rural, actualmente siguen existiendo ciertos obstáculos que dificultan su acceso laboral como la economía sumergida, la falta de apoyo público, la cultura patriarcal, el nivel de formación, la segregación del trabajo por sexo, la elevada precarización de los contratos femeninos, la dependencia familiar, la brecha digital, el desconocimiento de la normativa laboral en materia de igualdad de oportunidades y la ausencia de conciencia entre las mujeres sobre la discriminación salarial, entre otros (Millán-Vázquez de la Torre, Velasco-Portero y Ramírez-Sobrino, 2017).

Tradicionalmente, el medio rural se ha considerado un terreno masculinizado debido a la discriminación sociocultural y económica que han sufrido las mujeres, lo que ha dificultado en gran medida la inserción laboral femenina en este sector (Vercher, Escribano y Valero, 2020) (Alario y Morales, 2016).

El perfil de la mujer rural emprendedora tradicional se define como una mujer con mayores responsabilidades familiares que una mujer urbana, un menor nivel educativo, y dirigiendo negocios de menor tamaño, la mayoría de ellas orientadas al comercio, la agricultura o al sector servicios (Pérez, Tallón, Rodríguez y Guerrero, 2017).

Hoy en día, atendiendo a la situación en la que se encuentran las mujeres rurales, se puede afirmar que sufren una doble discriminación por el hecho de ser mujeres y por vivir en estas zonas (Rodríguez y Osuna, 2015).

Desde la Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales (FADEMUR), organización progresista que lucha por alcanzar la igualdad y el desarrollo de las mujeres que trabajan en el medio rural, señalan la discriminación que

sufren al ejercer una actividad económica en un entorno masculinizado y sometido a una cultura patriarcal aún arraigada.

En los últimos años, aunque la presencia de mujeres emprendedoras en el mercado laboral se ha incrementado, las bajas tasas de actividad respecto a las de los hombres junto a la fuerte segregación del trabajo por razón de sexo representan dos de las dificultades principales a las que se enfrentan las mujeres, siendo estas diferencias más acentuadas en el medio rural (Talón, Abad y González 2014).

Esta división sexual del trabajo se basa principalmente en causas socioculturales arraigadas por la sociedad. Las creencias y estereotipos tradicionales vinculan a la mujer como sujeto encargado de las responsabilidades familiares y al servicio del sector de los cuidados. Especialmente en el medio rural, sigue existiendo la creencia en base a la cual las diferencias biológicas justifican las diferentes habilidades y competencias, lo que acentúa que el ámbito rural haya sido un sector mayormente masculinizado (Millán-Vázquez et al., 2017).

Consecuencia de ello, los potenciales inversores no financian en la misma medida proyectos llevados a cabo por mujeres, debido a que proporcionan beneficios más a largo plazo, derivados del ámbito de la salud y la educación, frente a los negocios masculinos, dedicados a otros sectores como el industrial, con una reinversión más escalable e inmediata (García, Villaseca y González (2019).

Por otra parte, las zonas rurales están sufriendo una pérdida de población femenina por emigración, lo que conlleva una población rural sin mujeres en edad activa y reproductora y la consecuente pérdida de emprendedoras rurales (Pérez et al., 2017).

Otra de las dificultades que podemos destacar es la necesidad de conciliación de la vida laboral y familiar, las mujeres rurales buscan empleos con horarios compatibles con su situación personal, predominando entre ellas el trabajo a tiempo parcial. Este hecho refuerza que siga persistiendo una desigualdad retributiva entre sexos y deriva en una menor participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones y de representación política, social y sindical frente a los hombres, acentuando el denominado techo de cristal (Hontangas, 2019).

Martínez, Arcas y García (2011) sitúan a las cooperativas como entidades menos propensas a generar esta desigualdad debido a sus principios orientadores y a su carácter democrático

en los procesos de participación de las mujeres, a pesar de la menor tasa de representación femenina de las emprendedoras frente a la masculina en los órganos de gobierno.

La denominada brecha digital sigue siendo un factor condicionante en los procesos de inclusión social y de acceso al empleo. Concretamente, en el caso de las mujeres rurales la falta de recursos y programas de formación digital no logran reducir la brecha de género existente en el ámbito rural (García, Leiva, Espíndola y Piccoli 2021).

Asimismo, a pesar de las dificultades nombradas que afrontan las mujeres propias del medio rural, cabe destacar la ausencia de referentes femeninos con éxito y redes de contacto como un factor determinante para las emprendedoras, ya que históricamente el modelo de referencia en el ámbito del emprendimiento ha sido masculino y actualmente siguen en el olvido muchas mujeres que podrían ser de inspiración para futuras emprendedoras (Informe “Mujeres con impacto. Ecosistema de mujeres emprendedoras sociales en España”, 2016).

Por último, resulta interesante recalcar la visión actual desde la Comisión Europea en su Comunicación referente al medio rural “Una Visión a largo plazo para las zonas rurales de la UE: hacia unas zonas rurales más fuertes, conectadas, resilientes y prósperas antes de 2040”, en la que denuncia el envejecimiento de la población y la falta de oportunidades laborales, especialmente para las mujeres, siendo uno de los objetivos principales formar comunidades rurales más resilientes y con capacidad de prosperar.

En este sentido, se presentan las cooperativas como un modelo de empresa que ofrece oportunidades para la promoción del empleo y el emprendimiento femenino de las mujeres rurales, a través del principio orientador recogido en la Ley 5/2011 de Economía Social que fomenta la “promoción de la solidaridad interna y con la sociedad que favorezca el compromiso con el desarrollo local, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres” (Castillo, Ordoñez, Erazo y Cabrera, 2020).

Materiales y método

Diseño

Este trabajo se apoya en fuentes secundarias, en primer lugar, a través de la configuración de un marco teórico sobre la capacidad de las cooperativas para hacer frente a situaciones de despoblación. En segundo lugar, se establecen algunos de los parámetros que dificultan el acceso de las mujeres al mercado de trabajo y a la dirección de

empresas, especialmente en zonas rurales. En tercer lugar, se accede a diferentes bases de datos para analizar la situación de las cooperativas en la Comunidad Valenciana y la problemática de la mujer en el entorno laboral rural.

Para la información económico-financiera que sirve de soporte justificativo respecto a la resiliencia de las cooperativas en situaciones de crisis o recesión, se ha recurrido al *Balance Sheets Analysis Systems* (SABI). Para identificar las comarcas de interior de la Comunitat Valenciana objeto de estudio, se ha acudido a las estadísticas sobre municipios en riesgo de despoblación dentro del informe sobre el medio rural, elaborado por el Comité Económico y Social en el año 2020, que es una institución de carácter público, integrada en el conjunto de instituciones que, de conformidad con el artículo 20.3 del Estatuto de Autonomía, forman parte de la Generalidad Valenciana. Y finalmente, para el análisis poblacional, se ha recurrido a la base de datos del Instituto valenciano de estadística.

Población y Muestra

Según la base de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), el total de cooperativas inscritas en la Seguridad Social en la Comunitat Valenciana al finalizar el año 2021 era de 2399, de ellas habían registradas en la base de datos SABI un total de 1395 sociedades; siendo este el tamaño de la muestra que servirá para el análisis de la contribución de las cooperativas al entorno. Como podemos ver en la tabla 1, del total de las cooperativas registradas, la mayor parte pertenecen al sector del comercio, servicios profesionales y fabricación; mientras que la hostelería y la ganadería son las áreas donde las cooperativas tienen menos presencia.

Tabla 1. Distribución de la muestra de cooperativas por tipo de actividades en la Comunitat Valenciana

ACTIVIDAD	NÚMERO	% S/TOTAL
Comercio	350	25,07%
Servicios profesionales	266	19,13%
Fabricación	220	15,76%
Agricultura	102	7,31%
Educación	86	6,16%
Asesorías	81	5,80%
Restauración	73	5,23%
Servicios limpieza	64	4,58%
Turismo	38	2,72%
Transporte	33	2,36%
Salud	32	2,29%
Construcción	30	2,15%
Hostelería	12	0,86%
Ganadería	8	0,57%
TOTAL	1395	100,00%

Fuente: Elaboración propia

Del total de las cooperativas analizadas, solo en 399 se disponía de información sobre el sexo de la persona que ostenta la dirección o la presidencia. Como podemos ver en la tabla 2, tanto hombres como mujeres coinciden en los dos principales sectores de actividad de las cooperativas. Sin embargo, se observa que el sector de la fabricación y el transporte tiene una posición importante entre los hombres, mientras que en las mujeres es más minoritario. También es interesante resaltar que en las mujeres el Sector de la Educación presenta un porcentaje importante de los sectores de actividad, mientras que en los hombres es un sector más minoritario.

Otro aspecto importante a resaltar es la escasa presencia que tiene el sector de los servicios sociales, que suele ser un desconocido para una gran parte de la población rural, o se conoce de forma parcial o errónea.

El análisis de los datos de ocupación de mujeres y hombres por sectores en el medio rural nos indica un gran avance de la tercerización, que en el caso de las mujeres se traduce en un porcentaje aún mayor de ocupación de estas en el sector servicios (Rodríguez, Sigalt y Calvo, 2019).

Tabla 2. Dirección de cooperativas por actividades y sexo en la muestra

ACTIVIDAD	HOMBRES		ACTIVIDAD	MUJERES	
	NRO. EMPR.	%		NRO. EMPR.	%
Comercio	89	28,99%	Comercio	31	33,70%
Servicios profesionales	67	21,82%	Servicios profesionales	13	14,13%
Fabricación	37	12,05%	Educación	12	13,04%
Transporte	29	9,45%	Asesoría	9	9,78%
Agricultura	24	7,82%	Fabricación	8	8,70%
Asesoría	22	7,17%	Servicios sociales	3	3,26%
Construcción	21	6,84%	Construcción	3	3,26%
Restauración	8	2,61%	Transporte	3	3,26%
Educación	6	1,95%	Servicios limpieza	2	2,17%
Servicios limpieza	2	0,65%	Restauración	2	2,17%
Ganadería	1	0,33%	Agricultura	2	2,17%
Turismo	1	0,33%	Turismo	2	2,17%
Servicios sociales	0	0,00%	Salud	1	1,09%
Salud	0	0,00%	Ganadería	1	1,09%
% Género	307	76,94%	TOTAL	92	23,05%

Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos SABI

Tal como podemos ver en la tabla 2 y a pesar del ascenso progresivo de las mujeres en puestos directivos, aún existe una gran brecha entre sexos. Por otra parte, las mujeres suelen localizarse en sectores tradicionalmente femeninos relacionados con los servicios, lo que nos lleva a pensar en una menor cultura igualitaria en

sectores industriales (Berenguer, Cerver, De la Torre y Torcal, 2004).

En la Comunitat Valenciana hay un total de 34 comarcas, que incluyen 542 municipios. El informe sobre el medio rural, elaborado por el Comité Económico y Social de la Generalitat Valenciana identifica un total de 107 municipios en riesgo de despoblación alto o muy alto. Este será el tamaño de la muestra que utilizaremos para analizar la situación de la mujer en este entorno. En el año 2021 la población total de estos municipios era de 53427 habitantes (47,9% mujeres y 52,1% hombres).

Instrumentos

Los datos fueron analizados con el programa informático SPSS, versión 28; y tratados con la hoja de cálculo Excel, seleccionando como variables de estudio el número de empleados, los ingresos de explotación, resultado del ejercicio, nivel de endeudamiento y el total del activo.

Resultados y discusión

La imposibilidad en la disposición de datos que permitan analizar la evolución de las cooperativas pertenecientes a los territorios en riesgo de despoblación, nos ha llevado a realizar dos análisis separados, pero complementarios. Por una parte, queremos mostrar la resiliencia de las cooperativas ante situaciones de crisis y el papel que pueden desempeñar en las zonas en riesgo de despoblación, y por otra descubrir la situación de los territorios con mayor riesgo de despoblación en la Comunitat Valenciana desde la perspectiva de género.

Análisis económico-financiero de las cooperativas valencianas

Como podemos ver en los gráficos 1 y 2, la crisis del 2008 afectó negativamente al empleo en el conjunto de empresas de la Comunidad Valenciana, siendo la caída menos pronunciada en las cooperativas en particular y mostrando estas una mayor resiliencia respecto a la situación desfavorable del entorno. Diez años después seguía sin recuperarse el empleo perdido desde la crisis, el descenso de trabajadores en el conjunto de empresas estaba en un 7,72% por debajo de los niveles previos al 2008, mientras que en las cooperativas solo un 3,73%. Este hecho demuestra la fortaleza de las cooperativas ante situaciones difíciles, dado que la forma de organizarse les confiere un efecto estabilizador sobre el empleo y una mayor disposición a cambiar sus condiciones de trabajo, aspectos que están relacionados

con el desarrollo local y explican su resiliencia (Sala-Ríos, Torres-Solé y Farré-Perdiguer, 2018).

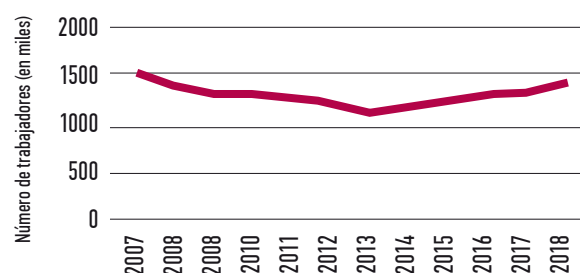


Figura 1. Evolución trabajadores en total empresas.

Fuente: Base de Datos de la Economía Social del Ministerio de Empleo y Seguridad Social (fecha de consulta: 15/10/2022).

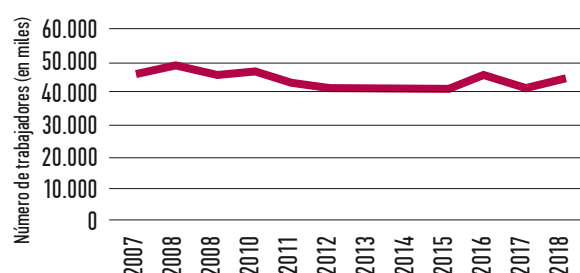


Figura 2. Evolución trabajadores cooperativas.

Fuente: Base de Datos de la Economía Social del Ministerio de Empleo y Seguridad Social (fecha de consulta: 15/10/2022).

Para el análisis de la muestra seleccionada, dada su alta variabilidad, tomaremos como medida de tendencia central la mediana de los datos de la distribución. En la tabla 3 podemos ver que por término medio las cooperativas valencianas son pequeñas (6 empleados), donde solo un 25% de estas superan los 22 trabajadores, con facturaciones que el 50% no sobrepasa los 412000 euros anuales. Los resultados del ejercicio nos muestran unos beneficios pequeños (solo el 25% de las cooperativas sobrepasa los 45000 euros).

Tabla 3. Magnitudes económicas y financieras analizadas de la muestra en el año 2021

		NRO. EMPLEAD.	INGRESOS MIL.€	RDO. EJERCICIO MIL.€	RATIO SOLVENCIA %	TOTAL ACTIVO MIL. €
N	VÁLIDO	87	101	104	91	106
	PERDIDOS	1308	1294	1291	1304	1289
	MEDIA	29,01	3824,02	77,43	12,12	29024,74
	MEDIANA	6,00	412,14	5,68	2,11	323,69
	DESV. ESTÁNDAR	71,61	11355,02	317,13	49,53	87164,83
	MÍNIMO	1	2	-793	0	8
	MÁXIMO	505	93121	2269	382	469919
	25	3	144,88	-0,63	1,14	102,14
	PERCENTILES 50	6	412,14	5,68	2,11	323,69
	75	22	1740,20	45,77	4,54	3073,31

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos SABI

El ratio de solvencia, que es la capacidad que tiene la cooperativa para hacer frente a sus deudas, indica que solo un 25% de estas muestran valores inferiores a 1,5 (nivel a partir del cual no tienen la solvencia necesaria para afrontar sus deudas a corto plazo).

El total de activo, tal como se desprende del dato de la mediana, nos indica que las cooperativas en la Comunitat Valenciana tienen un tamaño pequeño también en cuanto a activos o recursos disponibles.

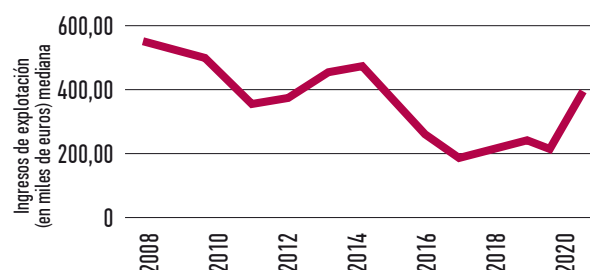


Figura 3. Nro. Empleados Cooperativas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos SABI

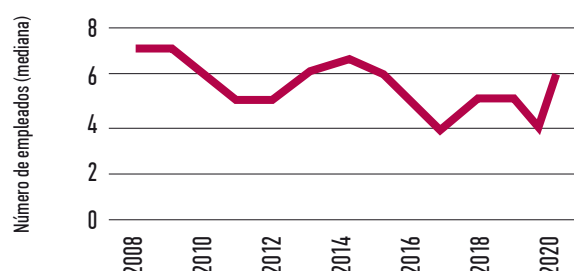


Figura 4. Ingresos explotación Cooperativas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos SABI

Como podemos ver en los gráficos 3 y 4, las cooperativas valencianas procedentes de la muestra experimentaron una ligera disminución tanto del número de empleados como de la facturación después de la crisis del 2008, comenzando su recuperación a partir del año 2018.

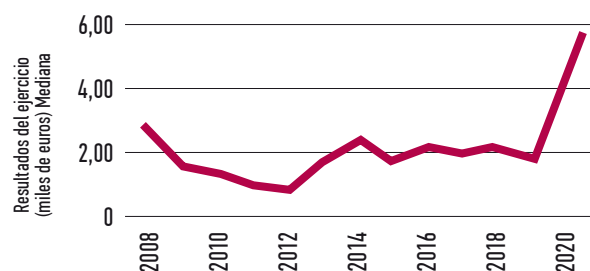


Figura 5. Número de empleados cooperativas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos SABI

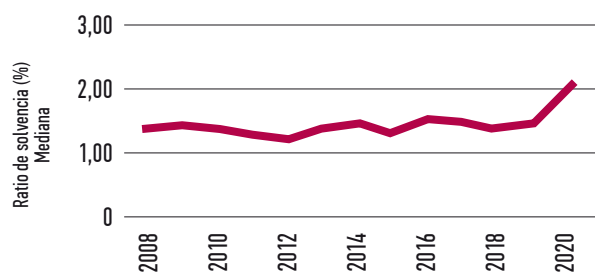


Figura 6. Ingresos explotación cooperativas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos SABI

En el gráfico 5 podemos ver como las cooperativas han sido capaces de hacer frente a la crisis económica del 2008 con resultados del ejercicio de media positivos. Díaz y Marcuello (2010) señalan que tanto si aumenta como si disminuye el PIB, el empleo que crean las sociedades cooperativas se altera menos que el empleo generado por el conjunto de organizaciones en España; esto supone que cuando el PIB se reduce, dentro del sector cooperativo se destruyen menos puestos de trabajo que en el total de la economía.

También el ratio de solvencia del gráfico 6 nos muestra la resiliencia de estas empresas para afrontar situaciones desfavorables, manteniendo ratios de solvencia superiores a 1,5. Atienza-Montero y Rodríguez-Paquecho (2018) indican, en su análisis sobre la comparación de empresas capitalistas vs cooperativas, que desde la perspectiva general de la economía española, las cooperativas son más solventes que las capitalistas. Este resultado se extiende a todos los sectores de actividad (comercio, servicios profesionales, industria...).

En general, el análisis económico-financiero de las cooperativas en la Comunitat Valenciana muestra que estas tienen una mayor resiliencia ante situaciones de crisis y pueden ser una alternativa viable para el desarrollo económico y la creación de empleo en zonas rurales en riesgo de despoblación. Además, la distribución de la muestra de cooperativas por tipo de actividad puede ser útil para identificar áreas donde las cooperativas tienen menos presencia y donde se podrían fomentar su creación y desarrollo.

Análisis de los municipios en riesgo de despoblación en la Comunitat Valenciana desde la perspectiva de género

En el gráfico 7 podemos ver como ha evolucionado la población de la muestra de municipios en riesgo de despoblación desde el año 2012. Se observa una disminución progresiva de la población, donde el número de mujeres desciende un 13,5%, mientras que el de los hombres lo hace

en menor porcentaje, 11,9%. Este fenómeno, conocido como “masculinización” del medio rural, representa una importante limitación al potencial reproductor del territorio rural.

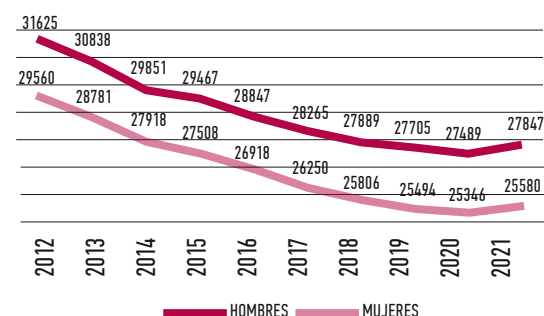


Figura 7. Evolución de la población en municipios en riesgo de despoblación de la Comunitat Valenciana durante el periodo 2012-2021.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto valenciano de estadística.

Esta mayor disminución de la población femenina frente a la masculina no se puede explicar a partir de la tasa de crecimiento natural (nacimientos menos defunciones), ya que, como podemos ver en el gráfico 8, se producen más defunciones de hombres que de mujeres y el número de nacimientos de ambos sexos se muestra parecido. Los nacimientos no son suficientes para compensar el número de defunciones que se producen, debido a las bajas tasas de fecundidad. Por otra parte, el fuerte envejecimiento de las poblaciones rurales provoca que la tasa de mortalidad sea elevada, lo que conlleva a que no sea posible reponer el número de fallecimientos con los nacimientos.

En este sentido, la mujer ha sido más protagonista, encontrando mayores dificultades para abrirse camino en el mercado laboral rural, por lo que muchas de ellas optan por la emigración como única vía para conseguir mayores posibilidades de bienestar y huir de la percepción tradicional de las relaciones de género con un fuerte peso de las ideologías patriarcales. Son tres los principales motivos para el abandono de las zonas rurales por parte de las mujeres (Cruz Roja Española, 2020, p.22):

- Con la llegada de la Democracia, las mujeres han logrado tener mayor acceso a la formación universitaria.
- Las mujeres rurales han visto en las ciudades oportunidades ligadas a los derechos reproductivos, con mayores oportunidades para sus hijos.
- El fenómeno de la conciliación sólo se da en entornos urbanos, sin apenas tener impacto en el mundo rural.

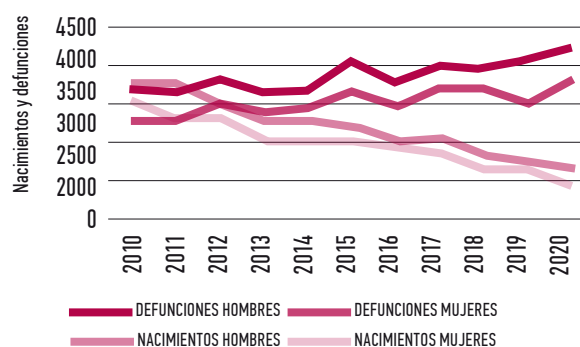


Figura 8. Nacimientos y defunciones hombres/mujeres en las comarcas con municipios en riesgo de despoblación (2010-2020).

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto valenciano de estadística

Si analizamos el número de personas desocupadas en las comarcas a las que pertenecen los municipios de la muestra, se puede observar (tabla 4) que en todas las comarcas el desempleo femenino supera ampliamente al masculino, llegando en algunas comarcas como El Valle de Cofrentes-Ayora o El Comtat a una diferencia de más de 4 puntos porcentuales. Según el informe de ClosinGap (pp.37-39), la precariedad laboral se acentúa en el medio rural, donde la tasa de temporalidad es del 60,9% (frente al 52% de los hombres) y la tasa de parcialidad del 13,9% (frente al 5,3% de los hombres). En este mismo informe se indica que España se encuentra en posiciones de cola en cuanto a la inclusión del talento femenino en el mercado laboral rural, siendo el quinto país con la tasa de actividad rural femenina más baja (73%) y el segundo con la mayor tasa de paro femenino rural (12,9%).

Tabla 4. Desempleo en las comarcas con municipios en riesgo de despoblación en la Comunitat Valenciana en 2022

COMARCA	TASA DESEMPLEO TOTAL (%)	TASA DESEMPLEO HOMBRES (%)	TASA DESEMPLEO MUJERES (%)
Els Ports	6,72	5,85	7,83
El Rincón de Ademuz	13,28	11,97	15,23
L'Alt Maestrat	8,41	7,17	9,96
El Alto Mijares	9,15	8,75	9,77
El Valle de Cofrentes-Ayora	13,03	11,15	15,41
L'Alcalatén	10,12	9,27	11,19
Los Serranos	11,61	10,41	13,21
La Canal de Navarrés	12,61	11,31	14,24
El Alto Palancia	9,94	8,60	11,68
El Comtat	12,99	11,01	15,43
La Plana de Utiel-Requena	11,26	9,69	13,16
La Vall d'Albaida	11,76	9,79	14,11
El Baix Maestrat	10,29	9,20	11,59
La Marina Alta	11,05	9,86	12,41
La Plana Alta	10,12	9,21	11,15
Media comarcas	10,82	9,55	12,42

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto valenciano de estadística.

Finalmente, nos ha parecido importante analizar como ha evolucionado la deuda de los ayuntamientos en estos municipios, así como los ingresos y gastos realizados por los consistorios. Como podemos ver en los gráficos 9 y 10, la deuda de los ayuntamientos ha disminuido drásticamente desde el año 2012; condicionada fundamentalmente por la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF). Durante ese periodo, se ha intensificado el propósito de generar saldos positivos entre los ingresos y gastos, disminuyendo notablemente la deuda de los ayuntamientos. Este hecho, junto al menor margen de autonomía financiera de los municipios de menor tamaño, como los rurales, así como los mayores costes fijos que deben asumir en la provisión de los servicios y las limitaciones de carácter normativo, pueden explicar gran parte de las dificultades que tienen los municipios rurales para ofrecer determinados servicios a nivel local (Alloza, González-Díez, Moral-Benito y Tello-Casas, 2021).

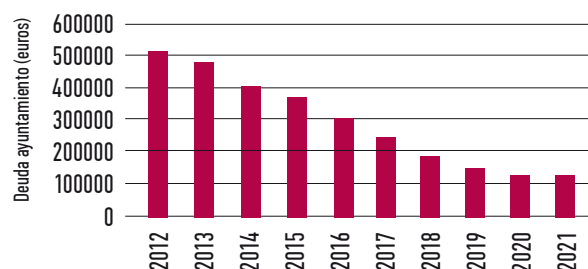


Figura 9. Deuda ayuntamientos.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Valenciano de Estadística.

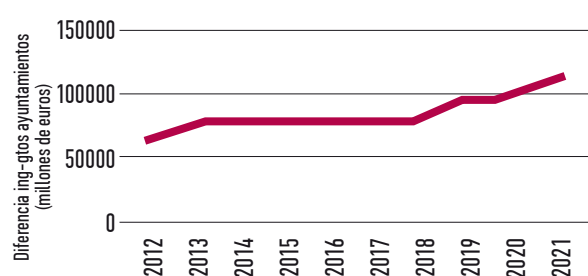


Figura 10. Dif. Ingresos-Gastos.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Valenciano de Estadística.

En definitiva, el análisis muestra como las mujeres en zonas rurales en riesgo de despoblación en la Comunitat Valenciana se enfrentan a desafíos específicos relacionados con la división sexual del trabajo, la necesidad de conciliación de la vida laboral y familiar, y la pérdida de población femenina por emigración. Estos desafíos pueden limitar la participación de las mujeres

en el mercado laboral y el emprendimiento en zonas rurales, lo que a su vez puede contribuir a la despoblación. Por lo tanto, es importante implementar políticas y programas que aborden estos desafíos y promuevan la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en zonas rurales en riesgo de despoblación.

Conclusiones

La Comunitat Valenciana se posiciona como la cuarta en número de cooperativas en España, por debajo de Andalucía, Cataluña y el País Vasco. Esto la convierte en una zona con alta presencia en este tipo de empresas de la Economía Social, donde más de un 25% de estas realizan su actividad en el Sector del Comercio y un 20% en Servicios profesionales. Ambos sectores son por naturaleza de fuerte arraigo local, orientados al territorio y cuyas empresas nacen con una vocación de servicio a la comunidad. No existen diferencias en cuanto al sexo en la dirección de las empresas de estas áreas; sin embargo, sí se aprecian diferencias en los diferentes sectores de las cooperativas valencianas. En este sentido, nos encontramos con que el Sector de Fabricación, Transporte y Agricultura es regentado mayoritariamente por hombres, mientras que sectores como la Educación o la Asesoría son más prioritarios entre las mujeres. Esta situación nos lleva a pensar que las mujeres centran más su actividad en áreas preferentemente relacionadas con aspectos sociales y de contacto personal frente a los hombres.

En la Comunitat Valenciana casi un 20% de los municipios se encuentran en riesgo alto o muy alto de despoblación. En estos territorios la población experimenta un retroceso cada año, siendo la población femenina la de mayor retroceso frente a la masculina pese a una paridad en el número de nacimientos entre hombres y mujeres y una mayor tasa de mortalidad entre los hombres. En estas zonas se amplía la desigualdad en el empleo entre hombres y mujeres, derivado fundamentalmente por los obstáculos que estas se encuentran en cuanto al acceso al mercado laboral, lo que supone una pérdida de capital humano. El continuo éxodo de mujeres en edad fértil (20-40 años) obliga a desarrollar estrategias familiares y personales para la supervivencia del medio rural que contribuyan a asentar la población sobre el territorio (Pérez, 2010)

La falta de inversión provoca fuertes desequilibrios y atrasos en el medio rural, al tiempo que aumenta la tasa de paro y una menor tasa de actividad. Con la crisis económica, los

desequilibrios territoriales se han acentuado entre el medio rural y urbano (Torner, 2020). La implantación de restricciones y limitaciones en el gasto público a los ayuntamientos después de la crisis del 2008 provocó una disminución en la inversión en el conjunto de la Comunitat Valenciana; con especial efecto en zonas rurales con específicas necesidades de servicios, reduciendo la actividad económica y el empleo y acelerando el proceso de despoblación en estos municipios.

En este sentido, las cooperativas pueden ser una alternativa viable para el desarrollo económico y la creación de empleo en zonas rurales en riesgo de despoblación, gracias a su mayor resiliencia ante situaciones de crisis y su capacidad para adaptarse a los distintos sectores con soluciones innovadoras, pudiendo tener un papel importante en el desarrollo rural, puesto que pueden contribuir de forma activa a la viabilidad económica de los territorios, siendo una importante fuente de trabajo directo e indirecto (Puentes y Velasco, 2009). Del mismo modo, estas organizaciones son menos propensas a generar desigualdad retributiva entre sexos debido a sus principios orientadores y a su carácter democrático en los procesos de participación de las mujeres.

La Comisión Europea ha destacado la importancia de impulsar políticas públicas de ayuda a la economía social para la prestación de servicios sociales, sanitarios y asistenciales en zonas rurales, por lo que puede ser una oportunidad para el desarrollo de cooperativas en estos territorios.

Por otra parte, las mujeres en zonas rurales en riesgo de despoblación en la Comunitat Valenciana se enfrentan a desafíos específicos relacionados con la división sexual del trabajo, la necesidad de conciliación de la vida laboral y familiar, y la pérdida de población femenina por emigración. Es importante implementar políticas y programas que aborden estos desafíos y promuevan la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en zonas rurales en riesgo de despoblación. También la ausencia de referentes femeninos de éxito y redes de contacto es un factor determinante para las emprendedoras en zonas rurales, por lo que es importante visibilizar y promover el éxito de las mujeres emprendedoras en estos entornos.

Tal como se ha indicado, la principal limitación de este trabajo está relacionado con la no disposición de datos que nos permitan analizar la evolución de las cooperativas en los territorios en riesgos de despoblación de la Comunitat Valenciana desde la perspectiva de género; salvando esta dificultad con un doble análisis

que permite mostrar a las cooperativas como fórmula idónea para el mantenimiento y regeneración de zonas en riesgo de despoblación y su contribución al empleo femenino.

Referencias

- Alario Trigueros, M. y Morales Prieto, E. (2016). Iniciativas de las mujeres: emprendimiento y oportunidades en el espacio rural de Castilla y León. *Documents d'anàlisi geogràfica*, Vol. 62 (3), 613-637. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/dag.369>
- Alloza, M., González-Díez, V., Moral-Benito, E. y Tello-Casas, P. (2021). El acceso a Servicios en la España Rural. *Documentos ocasionales*, nº 2122. Banco de España. Disponible en <https://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesSerias/DocumentosOcasiones/21/Fich/do2122.pdf>
- Atienza-Montero, P. Rodríguez-Pacheco, A. (2018). Empresas capitalistas versus cooperativas: análisis comparado de resultados económicos y financieros para España en 2008-2015, *CIRIEC España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 93, 115-154, doi: 10.7203/CIRIEC-E.93.10730.
- Berenguer, G., Cerver, E., De la Torre, A. y Torcal V. R. (2004). El estilo directivo de las mujeres y su influencia sobre la gestión del equipo de trabajo en las cooperativas valencianas. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 50, 123-149. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/174/17405007.pdf>
- Cantero, S., González, M. y Puig, F. (2013). The "social economy" effect on business survival. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 78, 175-200. Disponible en http://ciriec-revistaeconomia.es/wp-content/uploads/CIRIEC_7808_Cantarero_et_al.pdf
- Carrasco, I. (2005). La ética como eficiencia: la responsabilidad social en las cooperativas de crédito españolas. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 53, 351-367. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/174/17405320.pdf>
- Castillo, A., Ordoñez, D., Erazo, L., & Cabrera, J. (2020). Emprendimiento Rural, una Aproximación desde el Empoderamiento Femenino. *Revista Empresarial*, 14(1), 39-51. DOI: <https://doi.org/10.23878/empr.v14i1.178>
- Closingap (2022). Coste de oportunidad de la brecha de género en el medio rural. Informe 12. Disponible en https://closingap.com/wp-content/uploads/2022/02/CG_Informe_rural.pdf
- Cordobés, M. (2016). Mujeres con impacto. Ecosistema de mujeres emprendedoras sociales en España. Instituto de Innovación Social de ESADE. Disponible en https://es.slideshare.net/ESADE/estudio-mujeres-con-impacto?qid=b5588f92-1bb5-48d4-b68e-b5022935ca82&v=&b=&from_search=1
- Cruz Roja Española (2020). La vulnerabilidad social en el contexto de la España despoblada. *Boletín sobre vulnerabilidad social*, nº 21, diciembre 2020. Disponible en <https://www2.cruzroja.es/documents/5640665/13549052/Boletín+de+Vulnerabilidad+21+-+LA+ESPAN%CC%83A+DESPOBLADA.pdf/622d9337-1c4e-db6f-aa92-c1ab40cb7b0f?t=1632820087381>
- Díaz, M. y Marcuello, C. (2010). Impacto económico de las cooperativas. La generación de empleo en las sociedades cooperativas y su relación con el PIB. *CIRIEC España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 67, 23-44. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/174/17413327002.pdf>
- Esparcia, J., Serrano, J. (2016): Analysing social networks in rural development: a gender approach. *International Review of Social Research*, 6 (4): 1-15. DOI 10.1515/irsr-2016-0023
- Esteban Salvador, M.L., Pérez Sanz, F.J. y Gargallo Castell, A. (2018) Áreas rurales y cooperativas: iniciativas de mujeres para el desarrollo. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, nº 127, 116-138. DOI: <https://doi.org/10.5209/REVE.58397>
- Fajardo, G. y Escribano, J. (coordinadores)(2020). Despoblamiento y Desarrollo Rural: Propuestas desde la Economía Social. *CIRIEC-ESPAÑA*.
- García, L. y Díaz, J.C. (2018). Factores que incidieron en el emprendimiento rural en Extremadura (España) durante el período 2003-2012. *Revista Lebre*, 10, 111-132. Doi: <http://doi.org/10.15332/rl.v0i10.2200>
- García Aguilera, F. J.; Leiva Olivencia, J. J.; Espíndola Fontoura, E.; Piccoli Fontoura, F. A. (2021). Inclusión social de mujeres rurales a través de programas de alfabetización digital para el empleo. *Revista Complutense de Educación*, 32(1), 15-25. DOI: 10.5209/REVE.58397.
- García Villalobos, J.C., Villaseca Morales, D. y González Pérez, S. (2019). Emprendimiento femenino y financiación social: un estudio comparado. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, (132), 97-121. DOI: <https://doi.org/10.5209/reve.65974>
- Guzmán, C., Santos, F.J. y Barroso, M. (2016). Cooperativismo, factor empresarial y desarrollo económico: Propuesta de un modelo teórico de enlace. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, 122 (3), 110-134. DOI: https://doi.org/10.5209/rev_REVE.2016.v122.52018
- Hermosilla, J. (2020). Resiliencia territorial, despoblamiento y economía social. En Fajardo y Escribano (coordinadores) *Despoblamiento y Desarrollo Rural: Propuestas desde la economía social* (pp. 15-17). *CIRIEC-España*.
- Hontangas, Araque, N. (2019). El liderazgo femenino en la España rural: empresarias rurales de Castilla La Mancha. *The Time is Now. Feminist Leadership for a New Era*.

- Juste, J.J., Gómez, J.M. y Fernández, J. (2011). Economía social y desarrollo local/rural. Un análisis de sus sinergias. *Estudios de Economía Aplicada*, 29 (1), 189-221. Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30120835007>
- Martínez León, I.M., Arcas Alario, N. y García Hernández, M. (2011). La influencia del género sobre la responsabilidad social empresarial en las entidades de economía social. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, (105), 143-172. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36718802007>
- Millán-Vázquez de la Torre, M. G, Velasco-Portero, M.T, & Ramírez-Sobrino, J. N. (2017). El emprendimiento de la mujer rural española: análisis de la brecha salarial. Una realidad difícil de solucionar. *Papeles de población*, 23(92), 151-183. <https://doi.org/10.22185/24487147.2017.92.016>
- Mozas-Moral, A. y Bernal Jurado, E. (2006). Desarrollo territorial y economía social. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 55, 125-140. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/174/17405505.pdf>
- Pérez Cabrera, A.M., Tallón Fernández, M.D., Rodríguez Gutiérrez, P., y Guerrero Baena, M.D. (2017). Estudio de la mujer emprendedora. El medio rural como oportunidad, *Revista de Administración y Dirección de Empresas*, nº 1, pp. 1-12.
- Pérez, Josep (2010), Dones de poble. La sostenibilitat social dels municipis rurals valencians. *Quaderns de Ciències Socials*, 16, 5-50. Disponible en https://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/19122/QUADERNS_16.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Puentes, R. y Velasco, M. M. (2009). Importancia de las sociedades cooperativas como medio para contribuir al desarrollo económico, social y medioambiental, de forma sostenible y responsable. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, 99, 104- 129. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/367/36711903005.pdf>
- Rodríguez, A., Sigalt, E. y Calvo, R. (2019). El éxodo de mujeres y jóvenes del medio rural. Un desafío para el desarrollo local en España. Un caso de estudio. En Márquez Domínguez, J.A., Llamas Chávez, J.L. (directores). *Hélices y anclas para el desarrollo local*. Huelva. Disponible en <http://hdl.handle.net/10272/17416>
- Rodríguez García, L., & Osuna Rodríguez, M. (2015). Mujeres, turismo rural y brecha salarial de género: una propuesta de investigación, acciones de fomento y sensibilización. UCOPress, Editorial Universidad de Córdoba (ESPAÑA, UCO)
- Sala, M., Torres, T. & Farré, M. (2018). Demografía de las cooperativas en tiempos de crisis, *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 93, 51-84, <https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.93.11042>
- Talón Ballester, P., Abad Romero, P., y González Serrano, L. (2014). Emprendimiento de la mujer en el ámbito rural: el turismo como motor de desarrollo. *Esic Market Economics and Business Journal*, 45 (3), 579-604. DOI: 10.7200/esicm.149.0453.4e
- Tornero, P. (2020). Despoblamiento y desarrollo rural: nuevas iniciativas de emprendimiento. En Fajardo y Escribano (coordinadores) *Despoblamiento y Desarrollo Rural: Propuestas desde la economía social* (pp. 101-109). CIRIEC-España.
- Vaquero, A. y Losa, V. (2020). Actuaciones desde la Administración Pública para evitar la despoblación del medio rural ¿Qué se puede hacer desde los ayuntamientos y diputaciones?. *Revista Galega de Economía*, 29 (2), 1-14. DOI:10.15304/rge.29.2.6723
- Vázquez Barquero, A. (2018) Reflexiones teóricas sobre la relación entre desarrollo endógeno y economía social. *Revista Iberoamericana de Economía Solidaria e Innovación Sociológica*, 1, 11-22. doi: <https://doi.org/10.33776/riesise.v1i0.3581>
- Vázquez Barquero, A., y Rodríguez Cohard, J. C. (2015). La política de desarrollo local: los desafíos de los territorios de desarrollo tardío. *Ciudad Y Territorio Estudios Territoriales*, 47(186), 625-638. Disponible en <https://recyt.fecyt.es/index.php/CyTET/article/view/76436>
- Vercher Savall, N., Escribano Pizarro, J. y Valero López, D.E. (2020). Redes de apoyo al emprendimiento femenino en territorios rurales. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 15(1), 317-356. <https://orcid.org/10.14198/OBETS2020.15.1.11>